

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 832, de fecha 27 de Septiembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14471

Se acuerda aprobar la solicitud de modificación presupuestaria correspondiente al Programa de Inversión del Gobierno Regional FNDR 2024, presentada por el Gobernador Regional a través de Ord. N°3222 de 26 de septiembre de 2024, que corresponde a la aprobación de la transferencia a la Subsecretaría de Interior en el marco del Plan Nacional Contra el Crimen Organizado para el financiamiento de la iniciativa “**Sistema Automatizado de Identificación Biométrica (ABIS) para unidades policiales y fronterizas pertenecientes a la Policía de Investigaciones de Chile (PDI)**” por M\$1.384.990 (moneda presupuesto 2024), según lo indicado por la Subsecretaría de Interior en Oficio N°23561 de fecha 13 de agosto de 2024.

Lo anterior se requiere en virtud de la Glosa 02 de la Ley de Presupuestos año 2.024 de los Gobiernos Regionales “las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuesto y con la aprobación del Consejo Regional”.

La modificación presupuestaria contiene siguiente detalle:

| Subt. ítem | Asig | Denominación                                         | Miles de \$ |           |
|------------|------|------------------------------------------------------|-------------|-----------|
|            |      |                                                      | Incremento  | Reducción |
| 13         |      | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL                |             | 1.384.990 |
| 03         |      | De otras entidades públicas                          |             |           |
| 33         |      | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL                            |             | 1.384.990 |
| 03         |      | A Otras Entidades Públicas                           |             | 1.384.990 |
|            | 999  | Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo |             | 1.384.990 |

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

